

IMDOVAD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los nueve días del mes de marzo del 2018

Las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

IMDOVAD S.A. Es una Empresa legalmente constituida el 26 de febrero del 2007 en el Ecuador, se constituyó mediante escritura pública

1 OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a:

1.1 Esta compañía se dedica a realizar ventas al por menor y mayor de equipos médicos, incluso partes, piezas y materiales conexos, demás cuenta con personal calificado para el servicio de esta actividad económica.

1.2 Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil

1.3 Domicilio Principal de la Empresa: Ciudadela la Garzota Mz.43 Villa 35

1.4 Domicilio Fiscal: En la ciudad de Guayaquil con RUC: **0992502517001**

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.-

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de IMDOVAD S.A., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

2.1.1.- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.-

2.1.2.- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.-

2.1.3.- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2.- Moneda

2.2.1.- Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa trabaja.

2.2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.-

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

2.3 Periodo Contable

El conjunto completo de los Estados Financieros conformado por:

2.3.1 Un estado de situación financiera al final del ejercicio;

2.3.2 Un estado del resultado global del ejercicio;

2.3.3 Un estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio;

2.3.4 Un estado de flujos de efectivo del ejercicio;

3 PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración. -

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. -

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Aunque para la Autoridad Tributaria (Servicio de Rentas Internas), de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, en el Artículo 28 (Gastos Generales Deducibles), numeral 6, inciso a, establece como sigue: "La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I)	Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares	5% anual
(II)	Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
(III)	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	20% anual
(IV)	Equipos de cómputo y software	33% anual

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma. -

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones. -

4. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. -

4.1 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

5 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.-

5.1 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

5.2 Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.-

5.3 Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.-

5.4 Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.-

5.5 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.-

6 GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.-

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:6

6.1 Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

6.2 Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.-

6.3 Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.-

7 RIEGOS DEL GIRO DEL NEGOCIO

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

7.1 Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros productos, cuenta con un sistema de control interno, mediante la revisión periódica de los productos que brinda, vende, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación, así como el estricto y fiel cumplimiento del Código de la Salud, que ampara a los artículos que son el giro de nuestra actividad comercial.-

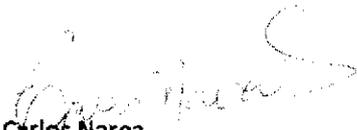
7.2 Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

7.3.- Política de Talento Humano: Cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.-

7.4.- Política Financiera: Con la finalidad de reducir los costos de usos de dinero, está desarrollando todo un programa de obtención de recursos monetarios frescos, que permitan apalancar el giro del negocio. Esta obtención podría ser mediante la apertura del capital accionario, o, mediante la participación de terceros, que financien importaciones.-

8 APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmado por el Gerente General y por el Contador-



Carlos Narea

Contador

Reg. 7245